



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00589416- -UNC-ME#FCQ Reconocer curso de Doctorado de la Lic. en Biotecnología Eugenia RODRIGUEZ RISTAU

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Lic. en Biotecnología Eugenia RODRIGUEZ RISTAU, solicitando el reconocimiento del curso de Doctorado de Formación General "Taller de Escritura Académico-científica para Tesis de Posgrado", válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de doctorado de formación general válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Biotecnología Eugenia RODRIGUEZ RISTAU el curso "Taller de Escritura Académico-científica para Tesis de Posgrado", organizado entre la Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba y la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Lenguas, dictado desde el 2 al 30 de septiembre de 2024, teniendo como docentes a la Mgtr. Gabriela del Valle Mondino y a la Esp. Tania Loss.

Carga Horaria: 40 horas

Calificación: Aprobado

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

